**Universidad Autónoma del Estado de Morelos**
**Facultad de Ciencias Agropecuarias**
**Jefatura de Programas Educativos de Posgrado**



# C O N V O C A T O R I A  2 0 2 6

**La Facultad de Ciencias Agropecuarias, a través de la Jefatura de Programas Educativos de Posgrado, CONVOCA a los profesionistas titulados con licenciaturas relacionadas con las Ciencias Agropecuarias, el Desarrollo Rural y afines**, interesados en participar en el proceso de selección **2026** para ingresar a la **MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS y DESARROLLO RURAL,** que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Solicitud para participar en el proceso de selección (formato descargable).
2. Certificado de licenciatura emitido de manera física o electrónica con un promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero).
3. Título de licenciatura, expedido de manera física o electrónica.
4. Cédula profesional de licenciatura emitida de manera física o electrónica.
5. Currículum vitae actualizado con documentos probatorios.
6. Dos fotografías tamaño infantil a color con fondo blanco, o en blanco y negro.
7. Acta de nacimiento.
8. Identificación oficial con fotografía.
9. Comprobante de domicilio con una vigencia máxima de dos meses a partir de la fecha de su expedición.
10. Clave única de registro de población (CURP).
11. Carta exposición de motivos dirigida a la Comisión de Admisión a la Maestría en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural con firma autógrafa.
12. Carta de recomendación académica dirigida a la Maestría en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural con firma autógrafa.
13. Documento que acredite el nivel de dominio o comprensión de lectura del idioma inglés, preferentemente expedido por el CELE de la UAEM o boleta TOEFL con un puntaje de 300 puntos, o por instituciones públicas o particulares que cuenten con alguna certificación de la enseñanza de lenguas extranjeras por organismos internacionales o avalada por autoridades federales o estatales competentes. Cualquier documento de esta índole deberá tener máximo una vigencia de hasta dos años de antigüedad contados a partir de la fecha de su expedición.
14. Constancia de EXANI III con un mínimo de 900 puntos y con una vigencia no mayor de dos años a partir de la fecha de expedición.
15. Anteproyecto de investigación que esté avalado con firma autógrafa o electrónica por un/a profesor/a del Núcleo Académico del Programa Educativo de Posgrado, el cual debe incluir:
    - Introducción, Planteamiento del problema, Objetivos e hipótesis, Materiales y métodos, Cronograma de actividades, Literatura citada y el Financiamiento.
    - Máximo de 12 cuartillas, letra Arial 12, interlineado de 1.5, márgenes de los cuatro lados de 2.5 cm, indicando el nombre del alumno y del profesor/a del Núcleo Académico del Programa Educativo de Posgrado. En versión electrónica y formato PDF.
16. Realizar el pago del proceso de selección por la cantidad de **$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.)**

**Banco: SANTANDER MÉXICO, S. A.** **Nombre cuenta: UAEM FAC DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**
**No. Cuenta: 65504568463** **CLABE: 014540655045684638**
**Concepto: Posgrado Maestría**

**En el caso de ser extranjero:**

1. En el caso de aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberá acreditar el dominio de este idioma.
2. El título del grado de licenciatura, certificado de calificaciones y acta de nacimiento deberán estar traducidos al español, legalizados y apostillados.
3. Presentar su pasaporte y la visa para poder realizar estudios de posgrado en el país.



**La documentación debe de ser entregada en formato PDF en una USB, en la Jefatura de Programas Educativos de Posgrado:**

- Los numerales deben ser en forma individual (escanearse de los documentos originales a color).
- Si son documentos electrónicos no deben imprimir y escanear, solo descargar en PDF y así agregarlos.
- La forma de identificar los documentos debe tener la siguiente estructura:
  **1. Solicitud_Juan_Domínguez**, y **2. Certificado_Maestría_Juan_Domínguez,** hasta el numeral 15.
- El numeral 16 debe entregarse la ficha de depósito original.

Adicionalmente, el solicitante deberá entregar los documentos que señale la reglamentación universitaria en vigor.

**FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE REQUISITOS: 5 DE JUNIO 2026 A LAS 14:00 HORAS**

## PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES

1. Presentar y aprobar examen de conocimientos disciplinares.
2. Presentar y aprobar examen de comprensión de un artículo científico.
3. Presentación, aprobación y defensa del anteproyecto de investigación.
4. Entrevista con la Comisión de Admisión al Programa Educativo de Posgrado.

El proceso de evaluación se llevará a cabo el **15, 16 y 17 de junio de 2026**.

### LUNES 15 DE JUNIO

| Hora | Actividad |
|---|---|
| 10:00 | Examen conocimientos disciplinares. |
| 12:00 | Examen de comprensión de un artículo científico. |

El lunes 15 de junio, se publicará el calendario de exposiciones orales, la entrevista y entrega de su presentación del anteproyecto de investigación en Power Point. La asistencia a la presentación es obligatoria e intransferible.

### MARTES 16 Y MIÉRCOLES 17 DE JUNIO

| Hora | Actividad | Apoyo para la actividad |
|---|---|---|
| 09:00 | Presentación de anteproyecto y entrevista con la Comisión de Admisión. | Exposición oral con presentación en Power Point, con un máximo de 15 diapositivas. |
| **El Proceso de selección se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Agropecuarias ubicada en el Campus Norte de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.** | | |

**Los resultados en el proceso de admisión son inapelables.**

**Cualquier anteproyecto que se detecte plagio será anulado inmediatamente del proceso de admisión.**

**Entrega de resultados: julio de 2026.**

**Inicio de semestre: agosto de 2026.**

**Cualquier duda comunicarse con el Dr. Dante Vladimir Galindo García,
Jefe de Programas Educativos de Posgrado, de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, UAEM.
Tel: 7773 29 70 46 y 7773 29 70 00 Ext. 3304
e-mail: posgrado.agro@uaem.mx**